Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/16- LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/16 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA", con ID 306.735.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de Abril del año 2016, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/16 ***para el "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA".***

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el **PAC Nº 306.*735*** de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 72/16 para el ejercicio fiscal 2016.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: *RMG ABOGADOS, OSVALDO AVALOS BRUNETTI, ESTUDIO LIBERTAD S.A. CONSULTORES Y ABOGADOS, PLABST, GONZALEZ & KOVACS ABOGADOS, JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA, Y WILFRIDO MOREL* , según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

El sistema de adjudicación es por **TOTAL**.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme al calendario establecido, la Dirección de Contrataciones procedió a realizar la apertura de sobres en fecha 11 de Abril de 2016, Oferta Técnica (Sobre 1), conforme al **Acta de Apertura Nº 09/16**, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTE
WILFRIDO MOREL PAIVA

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en la Carta de Invitación para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, que la oferta de **WILFRIDO MOREL PAIVA**, cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de invitación.

Abog. Cesar Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Lic. Emilce Q. Scarpellini
Titular
Secretaría de Gabinete

Ing. Agr. Dolia M. Garcete
Reg. Cosave Py. Nº 109
SENAVE

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

4. Evaluación de Calidad

En lo que respecta al cumplimiento de este ambito, la Dirección de Semillas, vía **Nota S/N,** de fecha 19 de Abril de 2.016, informa cuanto sigue: -

CRITERIOS A EVALUAR	**PT**	**Oferente: WILFRIDO MOREL PAIVA**
Experiencia del Consultor	**60**	
1. Se otorgaran 5 puntos por cada demostración certificada de contar con experiencia en consultorías o trabajos de asesoramiento en el sector público y/o privado, hasta un **máximo de 20 puntos**.	20	20 (Pag. del 5 al 7 y del 29 al 46)
2. Se otorgarán **20 puntos** por la experiencia mínima de diez (10) años en el ámbito de la investigación y proyectos en referencia a fitopatología y entomología agrícola, en el marco nacional y/o internacional.	20	20 (Páginas 24 y 25 , 30, 31, 32, 33, y 36
3. Se otorgará 5 puntos por cada demostración certificada en asesoramiento técnico en materia agrícola hasta un máximo de **10 puntos.**	10	10 (Páginas 5 y 6; 25; 30)
4. Se otorgará **10 puntos** por la participación demostrada en la elaboración de publicaciones y/o documentos técnicos de referencia agrícola.	10	10 (Páginas 24 y 25)
Perfil Académico	**30**	
1. Se otorgarán **10 puntos** por título de estudios universitarios concluidos en la carrera de Agronomía y/o afines.	10	10 (Página 29)
2. Se otorgarán **10 puntos** por cursos de perfeccionamiento técnico tanto en el interior como en el exterior en áreas afines a fitopatología, entomología y manejo de cultivos de interés nacional.	10	10 (Páginas del 29 al 46)

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORÍA JURÍDICA - SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Ing. Agr. Dolia M. Garcete
Reg. Cosave Py. Nº 109
SENAVE

Enrique Q. Scarpellini
Titular
Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación Propuesta Técnica (1)

3. Se otorgarán **10 puntos** por la demostración certificada de contar con experiencia docente, en el área de agronomía y afines.	10	0 (Pagina 23) No cuenta con Resolución de Nombramiento como docente
Metodología	**10**	
Se otorgará 10 puntos a la propuesta de metodología de trabajo que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia, se otorgarán 7 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 5 puntos y 3 puntos a la cuarta propuesta.	10	10 (Paginas del 8 al 10)
Calificación final	100	**90**

En ese sentido, hecho las verificaciones correspondientes, se toma en consideración el estudio técnico presentado, dando lugar al mismo, y en consecuencia se notifica para la apertura de la oferta económica, quedando la misma para las ***08:00 hs. del día 22/04/2016***.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el trabajo de evaluación, suscribiendo el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Emilce Quintana Scarpellini
Jefa Secretaría de Gabinete

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

Ing.Agr. Dolia Garcete
Directora de Semillas

Abog. Angel David Irala
En representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación Propuesta Económica (2)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/16- LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA", con ID 306.735.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Abril del año 2016, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta Económica en el marco del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) 04/16 PARA EL " SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA", con ID 306.735.***

1. Introducción

Nos hemos abocado a la tarea de calificación de la única propuesta técnica del oferente ***WILFRIDO MOREL PAIVA***, la cual alcanzo el puntaje necesario para acceder a la apertura y evaluación de su propuesta económica.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Como consecuencia de ésta calificación, en fecha 22/04/16, la Dirección de Contrataciones (DC), procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 13, resultando lo siguiente:

WILFRIDO MOREL PAIVA, por un monto de Gs. 135.000.000 IVA incluido.-

3. Análisis de la oferta.

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría basadas en Calidad y Costo se realiza un resumen del mismo.

3.1. Evaluación Técnica

- ✓ **WILFRIDO MOREL PAIVA,** obtuvo una puntuación de 90.

3.2. Evaluación Económica

- ✓ **WILFRIDO MOREL PAIVA**, presentó la única oferta económica, otorgándose 100 puntos correspondientes a la evaluación económica.

4. EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

- ✓ **WILFRIDO MOREL PAIVA**, 0.80* (90) + 0.20 *(100)= total **92**.

5. ResoluciónDNCPNº849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Nota Nº 175/16 de fecha 19/04/16, sobre el Señor: Wilfrido Morel Paiva C.I.C. Nº 826.510, a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Ing. Cesar Montiel Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Ing. Maurice Q. Scarpellini
Titular
Secretaría de Gabinete

Abg. ANGEL D. IRALA
ASESORIA JURIDICA - SENAVE

Cierto veinticinco (125).

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación Propuesta Económica (2)

Por Nota S/N, de fecha 20/04/16, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido y se observa que el SINARH, reporta cuanto sigue: • Wilfrido Morel Paiva C.I.C.: Nº 826.510: Año 2.007 al 2010; Entidad: M.A.G.; Descrip. Cargo: Técnico I – Profesional (I); Baja: Voluntario fecha: 30/04/10.-

En ese sentido, se observa que el mismo no formó parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionario público en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado, motivo por el cual el mismo, no se enmarca en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

6. Recomendación

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Base y Condiciones para el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO (LCO) 04/16 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA", con ID 306.735,*** *se* constata que el oferente **WILFRIDO MOREL PAIVA** califica en el presente llamado, y posee la solvencia técnica, económica y legal.

En consecuencia, el Comité de Evaluación recomienda:-

- **ADJUDICAR,** el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO (LCO) 04/16 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLA",*** al Oferente **WILFRIDO MOREL PAIVA ,** *por un monto total de* ***GS.135.000.000 (Guaraníes Ciento Treinta y cinco Millones)IVA incluido;***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el trabajo de evaluación, en fecha 22/04/16, suscribiendo el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Emilce Quintana Scarpellini
Jefa Secretaría de Gabinete

Ing. Agr. Dolia Garcete
Directora de Semillas

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

Abog. Ángel David Irala
En representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos